

Señor (a):

Representante legal (o quien haga sus veces) COSMOS CONSTRUCTORES SAS Bogotá

> Referencia: Aviso de Notificación en Cartelera y Página Web Tipo de acto administrativo: **AUTO No. 1000 DEL 20 DE ABRIL DE 2023**

Expediente No. No. 1-2022-25131

Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69, inciso 2 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente AVISO con copia íntegra del **AUTO No. 1000 DEL 20 de ABRIL DE 2023,** proferido por la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, en la página electrónica http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones, de la Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda y en la cartelera ubicada en la Carrera 13 # 52-13, por un término de cinco (5) días hábiles.

El citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día 8 DE JUNIO DE 2023, siendo las siete (7:00) a.m., hasta el día 15 DE JUNIO DE 2023, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia, la notificación se considerará surtida al finalizar el día 16 DE JUNIO DE 2023.

Córrase traslado de este junto con la queja y el informe técnico de la visita de verificación por el termino de 15 días hábiles a partir de la notificación de este auto, para que presenten descargos, soliciten audiencia de mediación para llegar a un acuerdo con el quejoso, soliciten o aporten pruebas que pretendan hacer valer, rindan las explicaciones que considere necesarias y objeten el informe técnico, de conformidad con el artículo 7 del Decreto Distrital No. 572 de 2015.

El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición y contra este no procede recurso alguno.

Al notificado se envía en archivo adjunto una (1) copia gratuita del citado acto administrativo.

Finalmente, esta secretaria informa a la ciudadanía que todos los tramites que se realizan en la entidad son completamente gratuitos y se accede a ellos sin acudir a intermediarios.

Cordialmente,

MILENA SUEVARA TRIANA Subdirect<del>ora de Investigacio</del>nes y Control de Vivienda

Elaboró: Eifer Guillermo Barrera Silva – Abogado - Contratista SIVCV Revisó: Diego Felipe López Rodríguez – Abogado - Contratista SIVCV Aprobó: Diana Marcela Quintero Casas – Profesional Especializado SIVCV

Calle 52 No. 13-64
Conmutador: 358 16 00
www.habitatbogota.gov.co
www.facebook.com/SecretariaHabitat
@ HabitatComunica
Código Postal: 110231









Código Postal: 110231



